



ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DETERMINA LAS OCHO PERSONAS QUE PASAN A LA SEGUNDA ETAPA Y SE PUBLICA EL CALENDARIO DE ENTREVISTAS PARA ELEGIR A UN NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

- I. El 2 de Octubre de 2018, la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, publicó en su portal de internet www.comisionsaejalisco.org, la lista de los ocho aspirantes que serían evaluados conforme a la metodología para la valoración de los expedientes presentados para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.
- II. Conforme a la metodología publicada en el portal www.comisionsaejalisco.org, el expediente de cada aspirante fue evaluado de manera independiente por tres miembros de la Comisión de Selección de acuerdo con los criterios de valoración incluidos en la misma, realizando el llenado de una cédula de evaluación curricular a partir de la revisión exhaustiva de todos los documentos remitidos por los aspirantes.
- III. De éste ejercicio resultó que, conforme a la metodología para la valoración de expedientes presentados por los aspirantes para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, en virtud de lo dispuesto por la Base Séptima y Décima de la Convocatoria, atendiendo a la autonomía e independencia de la Comisión de Selección, se tomó el acuerdo de entrevistar a todos los participantes que presentaron la documentación completa.
- IV. La Comisión de Selección determinó que los siguientes candidatos pasan a la ronda de entrevistas, con fundamento en los artículos 17,18 y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, las bases primera, sexta, séptima, novena y décima de la Convocatoria publicada el pasado 17 de septiembre de 2018 en el portal www.comisionsaejalisco.org. La ronda de entrevistas se realizará en las siguientes fechas y horarios:

Código	Nombre completo	Entrevista	Horario
1	ACPSJ/2018 Bulmaro López González	22 de oct 2018	09:00
2	ACPSJ/2018 Marco Antonio Cortés Guardado	22 de oct 2018	09:50
3	ACPSJ/2018 Nancy García Vázquez	22 de oct 2018	10:40
4	ACPSJ/2018 Gonzalo Alejandro Verduzco Mendoza	22 de oct 2018	11:30
5	ACPSJ/2018 Jorge Chaires Zaragoza	22 de oct 2018	12:20
6	ACPSJ/2018 Alejandro Salvador Sánchez Torres	22 de oct 2018	01:10
7	ACPSJ/2018 José Antonio Murillo Gladin	22 de oct 2018	02:00
8	ACPSJ/2018 Tadeo Eduardo Hubbe Contreras	22 de oct 2018	02:50

ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DETERMINA LAS OCHO PERSONAS QUE PASAN A LA SEGUNDA ETAPA Y SE PUBLICA EL CALENDARIO DE ENTREVISTAS PARA ELEGIR A UN NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

V. Las entrevistas de la Comisión de Selección serán abiertas al público en los siguientes horarios:

- Lunes 22 de octubre de 2018 en Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, piso 9, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco; a partir de las 9:00 horas a 15:30 horas.

VI. En la entrevista con la Comisión de Selección cada uno de los ocho aspirantes participarán en igualdad de términos y condiciones, independientemente de la calificación obtenida en la cédula de evaluación curricular de la etapa previa. El formato de la entrevista será el siguiente:

1) Cada aspirante contará hasta con 15 minutos para transmitir de forma oral a la Comisión de Selección y a la sociedad en general:

- a. Su visión del Comité de Participación Social dentro del Sistema Anticorrupción: expectativas de corto plazo y necesidades de largo plazo en su funcionamiento.
- b. Una exposición de las razones que lo hacen un candidato idóneo y cuál sería su aportación personal a la labor de un cuerpo colegiado como el Comité de Participación Social.
- c. Elementos de su perfil, experiencia profesional y rasgos de su carácter que contribuirían a lograr los objetivos del Comité de Participación Social.
- d. Su papel en la promoción de vínculos con la sociedad jalisciense.

2) La Comisión de Selección realizará preguntas hasta por 25 minutos de los temas expuestos en la Metodología para la valoración de expedientes y algunos otros asuntos de la experiencia profesional o personal del aspirante que los Comisionados consideren pertinentes:

- a. Dominio de los temas de trabajo del Comité: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.
- b. Visión del Sistema Estatal Anticorrupción.
- c. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el Sistema Estatal Anticorrupción, así como su propuesta para resolverlos.

ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DETERMINA LAS OCHO PERSONAS QUE PASAN A LA SEGUNDA ETAPA Y SE PUBLICA EL CALENDARIO DE ENTREVISTAS PARA ELEGIR A UN NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

- d. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Social dentro del Sistema Nacional Anticorrupción (objetivos y funciones).
- e. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.
- f. Visión congruente con los principios constitucionales del Sistema Nacional Anticorrupción.
- g. Liderazgo y capacidades de comunicación.
- h. Independencia, determinación y firmeza en el ejercicio de sus atribuciones.

3) Al final se otorgarán 5 minutos a las preguntas formuladas con anticipación por miembros de la sociedad civil, que serán registradas en la página www.comisionsaejalisco.org.

VII. Otros elementos que se valorarán en la decisión final de la Comisión de Selección para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social son: experiencias profesionales y perspectivas disciplinarias. También se considerará con especial cuidado las trayectorias de vida, la aptitud de trabajar en un órgano colegiado, la independencia, capacidad de juicio y de vinculación con la sociedad civil, el gobierno y la academia.

ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DETERMINA LAS OCHO PERSONAS QUE PASAN A LA SEGUNDA ETAPA Y SE PUBLICA EL CALENDARIO DE ENTREVISTAS PARA ELEGIR A UN NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

Firman para constancia los integrantes de la Comisión de Selección:



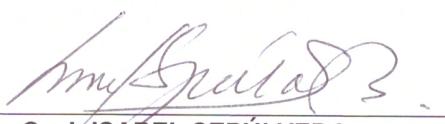
C. DIEGO PETERSEN FARAH



C. MARÍA ESTHER AVELAR
ÁLVAREZ



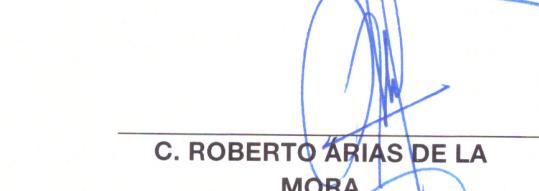
C. RAÚL ERNESTO
QUINTERO PEÑA



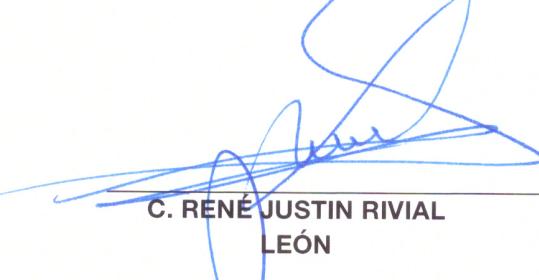
C. J. ISABEL SEPÚLVEDA
CAMPOS



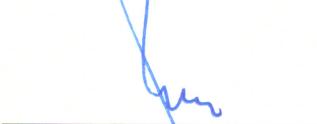
C. MARÍA ISABEL LAZO
CORVERA



C. ROBERTO ARIAS DE LA
MORA



C. RENÉ JUSTIN RIVIAL
LEÓN



C. HÉCTOR MANUEL
ROBLES IBARRIA



C. JUAN GERARDO DE LA BORBOLLA RIVERO